

PARRAL, 30 de Julio del 2009.-

DECRETO EXENTO Nº 2222

VISTOS :

 El Decreto Nº 732 de fecha 31.12.2008, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2009.

 La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.

3) Solicitud de Agrupación Jeeperos "Pumas 4x4 Parral".

4) La cotización del Proveedor Roxana Concha Barra.

5) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y Sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la compra de 100 Llaveros, por un valor total de \$100.000.- (cien mil pesos), premio por ejecución de un "Raid Turístico Parral 4x4", organizado por la Agrupación de Jeeperos "Pumas 4x4 Parral", para darle un mayor realce a la comuna, a realizarse el día 15.08.09.

2.- IMPUTASE, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215/24/01/008/000/000, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2009.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.

JANDRA ROMAN CLAVIJO Secretaria Municipal JUAN CARLOS CASTILLO CERDA Alcalde de Parral (S)

JCC/ARC/RVO/rvo.

- DISTRIBUCION:
 Depto, Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.